

## SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA CLASIFICADOS COMO ESPECÍFICOS, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS

Secretaría de Economía

Avance al Documento de Trabajo:

*S-021-Programa nacional de financiamiento al microempresario y a la mujer rural*

Periodo 2016-2017

| No. | Aspecto Susceptible de Mejora  | Actividades  | Área Responsable                  | Fecha de Término | Resultados Esperados   | Productos y/o Evidencias  | % de Avance de la Actividad | Nombre del Documento Probatorio  | Ubicación del Documento Probatorio | Observaciones  | Mes y Año  | Promedio |
|-----|--|--|-----------------------------------|------------------|--|---|-----------------------------|--|------------------------------------|--|------------|----------|
| 1   | Elaboración de un documento que permita establecer los niveles de coordinación entre el Programa y el INADEM, así como la generación de agendas de trabajo conjuntas en beneficio de las y los microacreditados. | 1.- Elaborar un documento que permita establecer los niveles de coordinación entre el Programa y el INADEM, así como la generación de agendas de trabajo conjuntas en beneficio de las y los microacreditados.   | Coordinación General del PRONAFIM | 31/12/2017       | Documentar y elaborar un plan de trabajo en materia de coordinación con el INADEM, que permitirá generar estrategias para graduar a los y las microempresarias apoyadas con recursos del PRONAFIM. | Documento con los niveles de coordinación entre el Programa y el INADEM, así como la generación de agendas de trabajo conjuntas en beneficio de las y los microacreditados. | 100                         | Plan de Trabajo Acciones de Colaboración PRONAFIM-INADEM.  | Documento interno.                 | Concluyó la actividad y se cuenta con el documento probatorio. | Marzo-2018 | 100.00%  |
| 2   | Actualización del Diagnóstico del Programa con base en los Elementos Mínimos establecidos por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.   | Actualizar el Diagnóstico del Programa, al menos en los siguientes apartados: 1.- Revisar la definición del problema de política pública que se intenta resolver, considerando la recomendación de la evaluación. 2.- Replantear las poblaciones potencial y objetivo. 3. Justificar en la caracterización de la problemática la atención prioritaria a las mujeres. | Coordinación General del PRONAFIM | 30/06/2017       | Diagnóstico actualizado del PRONAFIM.  | Diagnóstico del Programa con base en los Elementos Mínimos establecidos por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social fortalecido.              | 100                         | Diagnóstico Ampliado 2016 del Programa S021 Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario y a la Mujer Rural. | Documento interno.                 | Concluyó la actividad y se cuenta con el documento probatorio. | Marzo-2018 | 100.00%  |

Formato oficial emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) para el Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas federales de la Administración Pública Federal.

Año de elaboración: 2018

| No. | Aspecto Susceptible de Mejora   | Actividades   | Área Responsable                  | Fecha de Término | Resultados Esperados  | Productos y/o Evidencias   | % de Avance de la Actividad | Nombre del Documento Probatorio   | Ubicación del Documento Aprobatorio | Observaciones   | Mes y Año  | Promedio |
|-----|---|---|-----------------------------------|------------------|---|--|-----------------------------|---|-------------------------------------|---|------------|----------|
| 3   | Elaboración de la Estrategia de Cobertura de la población objetivo del Programa.  | 1.- Elaborar un documento que incluya al menos los siguientes apartados: Definición, caracterización y cuantificación de las poblaciones potencial y objetivo; incorporar de manera clara el problema de política pública que se intenta atender con el Pp; especificar las metas de cobertura anual; incluir un horizonte de mediano y largo plazo; y asegurar la congruencia con el Diagnóstico del Programa. | Coordinación General del PRONAFIM | 31/12/2017       | Contar con una Estrategia de Cobertura de la población objetivo del Programa en el mediano y largo plazos.  | Estrategia de Cobertura de la población objetivo del Programa.   | 100                         | Nota Metodológica sobre la Estrategia de Cobertura del PRONAFIM.  | Documento interno.                  | Concluyó la actividad y se cuenta con el documento probatorio.  | Marzo-2018 | 100.00%  |
| 4   | Actualización del padrón de beneficiarios y elaboración de un diagnóstico que permita analizar los controles establecidos por el PRONAFIM para garantizar la confiabilidad de la información, así como identificar las principales fortalezas y áreas de oportunidad. | 1. Emitir lineamientos de depuración y actualización del padrón 2. Elaborar un documento que permita analizar los controles establecidos por el PRONAFIM para garantizar la confiabilidad de la información de las bases de datos.  | Coordinación General del PRONAFIM | 31/12/2017       | Contar con un padrón actualizado, así como documentar los controles establecidos para garantizar la confiabilidad de la información de las bases de datos del PRONAFIM. | Padrón de beneficiarios del Programa actualizado y documento que permita analizar los controles establecidos por el PRONAFIM para garantizar la confiabilidad de la información de las bases de datos. | 100                         | Controles establecidos para garantizar la confiabilidad de la información de las bases de datos del PRONAFIM. | Documento interno.                  | Concluyó la actividad y se cuenta con los documentos probatorios. Cabe señalar que, a pesar de que no se anexa la base de datos subsanada debido a la protección de datos personales, está disponible en el PRONAFIM para consulta. | Marzo-2018 | 100.00%  |

#### Periodo 2015-2016

No se identificaron aspectos susceptibles de mejora vigentes, es decir, aspectos cuyo avance es menor al 100%.

#### Periodo 2014-2015

No se identificaron aspectos susceptibles de mejora vigentes, es decir, aspectos cuyo avance es menor al 100%.

#### Periodo 2013-2014

No se identificaron aspectos susceptibles de mejora vigentes, es decir, aspectos cuyo avance es menor al 100%.

Formato oficial emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) para el Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas federales de la Administración Pública Federal.

Año de elaboración: 2018

---

**Periodo 2012-2013**

*No se identificaron aspectos susceptibles de mejora vigentes, es decir, aspectos cuyo avance es menor al 100%.*

---

**Periodo 2011-2012**

*No se identificaron aspectos susceptibles de mejora vigentes, es decir, aspectos cuyo avance es menor al 100%.*

---

**Periodo 2010-2011**

*No se identificaron aspectos susceptibles de mejora vigentes, es decir, aspectos cuyo avance es menor al 100%.*

---